

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la Afiliada Sra. GRACIELA MIRTA FEJER para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Fdo. María Belén Sánchez, Ayudante de firma Mesa de Entradas.

\$ 15 154874 Dic. 15 Dic. 28

---